

Pontoriero, E. (2022). *La represión militar en la Argentina (1955-1976)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. 266 páginas.¹

Por Lautaro Toth*

Recibida: 13/10/2022 – Aceptada: 31/10/2022

El libro de Esteban Pontoriero, corolario de su tesis doctoral, viene a polemizar con algunas nociones fuertemente extendidas que ofician de condicionantes para comprender el período 1955-1976 de la historia argentina. Dichas nociones ubican a los civiles y políticos y a los gobiernos constitucionales, enfrentados a los militares y a los gobiernos de facto, respectivamente, como polos mutuamente excluyentes. En virtud del antagonismo planteado, el autor propondrá una serie de hipótesis estudiadas a la luz de una extensa consulta de fuentes primarias y otras bibliografías que robustecerán un abordaje integral del proceso, dando cuenta de una serie de matices, continuidades y rupturas que complejizarán el estudio de la represión militar en el lapso comprendido, haciendo énfasis en el proceso de militarización de la seguridad interna, pero que a la vez otorgan indicios para comprender el periodo desde múltiples dimensiones.

A la sazón, el autor sugiere líneas de continuidad entre las políticas de defensa de los gobiernos constitucionales y de facto, así como en la doctrina militar del Ejército, en el periodo comprendido, que motivarán los recurrentes estados de excepción que se sucederán en la época, bajo la lógica de la represión antsubversiva que será conceptualizada y llevada a cabo,

¹ Recurso disponible en: https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2022/08/9789876306157_completo.pdf

* Profesor y licenciado en Sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA).



tanto por los distintos gobiernos como por los militares, bajo el enfoque del combate contrainsurgente contra “la amenaza comunista” hasta 1969 y luego, bajo una reconfiguración de la construcción del enemigo interno, desplegando la “guerra contra la subversión”, lo que habilitará una difuminación de las fronteras del objeto represivo, posibilitando el accionar criminal y un espacio de hibridez entre la legalidad y la ilegalidad en un contexto de estado de excepción.

En razón de las hipótesis de trabajo, el autor analiza las políticas de defensa, priorizando el estudio de la legislación, ya sea la sancionada o ideada, por los gobiernos militares y constitucionales, así como el desarrollo de una doctrina propia para la guerra interna del Ejército, la cual contemplará sus espacios de despliegue, primero bajo el influjo de la *Doctrina de la Guerra Revolucionaria* (DGR) francesa y luego, primando los lineamientos de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) estadounidense.

El desarrollo de la investigación se ve reflejado en el libro a través de 8 capítulos, entre los cuales se recorre cronológicamente el periodo 1955-1976. En relación al actor castrense, el autor lo indagará desde su conformación para la represión contrainsurgente (cap. 1); en la construcción de una doctrina antisubversiva propia, en virtud de las hipótesis de conflictos trabajadas (cap. 4); a través de la consolidación del abordaje contrainsurgente, producto de una síntesis local bajo el influjo de la DGR y la DSN, y la redefinición del “enemigo interno” (cap.6); y el accionar represivo en los comienzos del terrorismo de estado, primando la noción de “aniquilamiento de la subversión” en detrimento de “acciones de guerra” (cap.8).

Por su parte, en los capítulos 2 y 3 se profundiza sobre el enfoque contrainsurgente en la legislación de defensa, Plan CONINTES mediante, y acerca de los debates entre la dirigencia política al respecto, ante el fragor de las disputas entre las distintas corrientes político-ideológicas al interior de las FF.AA. Mientras que en los capítulos 5 y 7 se afincará el enfoque



antisubversivo con una nueva ley de defensa (Onganía) y luego, entrados en los 70', se recorrerá la organización desde el gobierno de la "guerra contra la subversión", ya en el periodo del retorno del peronismo al poder, signada por el avance de las FF.AA. en las tareas represivas, con el "Operativo Independencia" como parteaguas.

A su vez, vale destacar dos aspectos relativos a la organización del actor castrense para la represión interna. Por un lado, desde el Plan CONINTES el país se dividió operativamente en un conjunto de regiones, segmentadas en áreas militares, que estaban bajo autoridad de las FF.AA. y sobre las cuales, desde 1975, se sistematizó el aniquilamiento físico de la "subversión". Por otro lado, habida cuenta de las características del "enemigo", se prescribió la necesidad de una fuerza que contara con el dinamismo suficiente para enfrentarlo, implementando el principio de la conducción centralizada y la ejecución descentralizada, lo que habilitaría la iniciativa propia y la autonomía de los agentes en el teatro de operaciones, posibilitando el accionar criminal. En sintonía, Pontoriero destaca que el cambio de figura del enemigo hacia el "delincuente subversivo" en reemplazo del "criminal de guerra", así como la aniquilación física del mismo como eje central del Ejército desde los 70', despojarían al objeto represivo de cualquier derecho.

En virtud de su hipótesis cronológica, el autor concluirá que en 1975 se condesaron una serie de procesos de largo plazo, el derrotero de una doctrina militar contrainsurgente propia junto a la legislación que la acompañaba ya mencionada, con otra de corta duración, reflejada en el contexto político y económico de crisis y el llamamiento del gobierno al aniquilamiento de la subversión, como principales indicadores, que dieron paso al fenómeno de la represión clandestina y el exterminio secreto.

Del estudio de la normativa, debates parlamentarios, minutas de reuniones, proyectos, leyes y decretos, así como de acervos documentales de la



Argentina y del exterior –algunos de reciente aparición–, se compone el corpus de fuentes que construyó el autor para dar cuenta del proceso progresivo de incorporación de las Fuerzas Armadas a la seguridad interior que arriba a su máximo despliegue en las prácticas terroristas del estado argentino que comenzaron en la postrimería de la etapa y que, a la vez, explora las causas de la misma en la escalada generalizada y sistematizada de la última dictadura militar, primando la línea de continuidad, entre los distintos gobiernos constitucionales y de facto de la etapa, con la excepción del breve gobierno de Cámpora, en su orientación sobre la represión.

